REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)
Ref.: Comisorio 11001410375120230133300

En atención a la comisión recibida por parte del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, mediante reparto fechado 26 de octubre de 2023, como quiera que de la misma no se evidencia soporte documental de auto que comisiona o expediente judicial que lo contenga, se hace necesario requerir al mentado Despacho, para que se sirva aportar los documentos referidos en el término máximo de 5 días, so pena, de devolver el comisorio sin diligenciar. Oficiese.

Lo anterior atendiendo a que desde la fecha 10 de noviembre de 2023, se solicitó a través de correo institucional jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co, la información ante referenciada para adelantar las diligencias respectivas, sin que hasta la fecha se haya tenido respuesta alguna por parte del Despacho en mención, tal como se advierte más adelante.

Respuesta automática: URGENTE Solicitud Archivos faltantes

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - El Colegio
<jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 10/11/2023 8:03
Para:Juzgado 751 Pequeñas Causas Competencia Múltiple Civil - Bogotá - Bogotá D.C.
<j01pqccmkbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

RESPUESTA AUTOMÁTICA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA. COMUNICA QUE EL HORARIO LABORAL ES DE LUNES A VIERNES 08:00 A.M. A LAS 05:00 P.M. TODO CORREO ELECTRONICO ENVIADO FUERA DE ESTE HORARIO, NO LO RECIBE EL SISTEMA Y DEBE ENVIARLO NUEVAMENTE DENTRO DEL HORARIO LABORAL.

NOTIFÍQUESE,

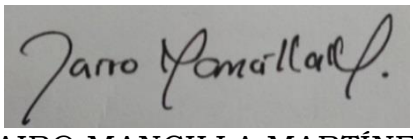

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 150 de fecha 30 de noviembre de 2023 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,
MÓNICA SAAVEDRA LOZADA